

---

## Elecciones EDP Comercializadora

Este comunicado tiene por objeto aclarar ciertos mensajes que la mayoría de los trabajadores de la Comercializadora estaban percibiendo, a través de una organización independiente de trabajadores que, dicho sea de paso, estaba promovida e integrada por afiliados a la Asociación de Cuadros, por lo que queda entre dicho su independencia, y a partir de aquí lo que se deriva de sus mensajes.

Por ello **SOMA-FITAG-UGT** declara que:

1. **Sí quiere que exista un Comité de Empresa** en la Comercializadora para que represente a sus trabajadores, aunque este no es el mejor momento para hacer elecciones como consecuencia de la inminente negociación del Convenio Colectivo
2. Entiende que debe de dar respuesta a las dudas, y demandas de los trabajadores, y por ello en el día de hoy, hemos preavisado en el UMAC para la realización de elecciones en la Comercializadora. Por tanto, **garantiza las elecciones y la futura existencia del Comité de Empresa en EDP Comercializadora.**
3. **No es lo mismo tener un Comité de Empresa, que una representación** de la Comercializadora **en la mesa** de la Comisión Negociadora **del próximo Convenio**, ya que el convenio se negocia por **Secciones Sindicales**, no por Comités de Empresa.
4. Que el objetivo perseguido por unas elecciones antes de inicio de la negociación del convenio, es obtener un mayor número de delegados para aumentar o disminuir la representación de las Secciones Sindicales en la mesa de negociación. Dicho objetivo no es el perseguido por esta Organización.

En la actualidad la mesa (con **13 representantes**) se encontraría repartida de la siguiente manera:

- **SOMA-FITAG-UGT:** 6 Representantes.
- **CSI:** 2 Representantes.
- **ACyP:** 2 Representantes.
- **CCOO:** 2 Representantes.
- **ELA:** 1 Representante.

---

Esta organización, con 6 Representantes a día de hoy, es la única que puede llevar representantes de cualquiera de las empresas que componen EDP a la mesa, **y por tanto habrá representación por parte de la Comercializadora.**

5. Esta organización si tiene representación en la Comercializadora, ya que tenemos un delegado en esta empresa: **Por lo tanto si hay representación en la Comercializadora y queremos más. Cuantos más mejor.**
6. Que **no queremos que suceda lo que paso en el último convenio.** Por ello **es importante mantener y ganar la máxima representación** en la mesa negociadora del convenio si queremos aumentar las posibilidades de llegar a buen puerto.
7. Lo que **hacemos** es por los trabajadores/as de las empresas que compones EDP en España. El convenio está ahí y debemos de centrar nuestros esfuerzos en conseguir las mejoras necesarias para que todos/as nos sintamos satisfechos.

Igualmente queremos informar a los trabajadores entendiendo que estos procesos pueden resultar confusos para muchos, por no estar familiarizados con la terminología y procesos y es por ello que estamos a vuestra disposición como hasta ahora, para aclarar cualquier duda que se pueda tener.

Un saludo.

Oviedo a 7 de setiembre de 2017